ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2024

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido en la sala de juntas de la Secretaría Académica a las 12.00 horas del martes 5 de noviembre de 2024, en su undécima sesión ordinaria del año acordó:

1° Aprobar la comisión con goce de sueldo solicitada por la doctora Nicole Marie Anne Ooms Renard, Investigadora Asociada "C" definitiva, la cual cuenta con el visto bueno de la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS. La comisión es por doce días, del 19 al 30 de noviembre del presente, para realizar trabajo de archivo en la biblioteca y hemeroteca del Instituto de Investigaciones Filológicas y del Instituto de Investigaciones Filosóficas, en Ciudad Universitaria, en el marco de su proyecto de investigación "Arpegios Multidisciplinarios". Asimismo, mantendrá reuniones de trabajo con autoridades universitarias, con vistas a la elaboración de un resumen ejecutivo sobre la pertinencia y posibilidad de crear una licenciatura en Filosofía en el sureste mexicano, el cual se planea entregar a la Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo de los Consejos Académicos de Área.

2° Aprobar la comisión con goce de sueldo solicitada por el doctor David de Ángel García, Investigador Titular "A" definitivo, la cual cuenta con el visto bueno de la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS. La comisión es por cinco días, los días 21, 22, 23, 28 y 29 de noviembre del presente, para realizar trabajo de campo etnográfico en poblaciones del municipio de Calkiní, Campeche, y recabar datos empíricos para su proyecto de investigación "El panteón maya en la región del Camino Real campechano: "dueños", vientos y espantos en los discursos y rituales mayas".

3° Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo del doctor Jorge Arturo Taracena Arriola, Investigador Titular "C" definitivo, por cuatro días, del 9 al 12 de noviembre del presente, para viajar a Ciudad Universitaria, en la Ciudad de México, donde participará como sinodal en el examen de defensa de la tesis "Violencia y neoliberalismo en la narrativa centroamericana de posguerra", que presentará el alumno del doctorado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, Allan Armando Barrera Galdámez.

4° Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo de la doctora Cristina Puga Espinosa, Profesora Titular "C" definitiva, por ocho días, del 7 al 14 de noviembre del presente, para viajar a Ciudad Universitaria, en la Ciudad de México, donde asistirá al Seminario Académico "¿Democracia fallida?", que tendrá

lugar en el Instituto de Investigaciones Sociales. Dicha actividad se enmarca en su proyecto de investigación “Modos de gobernanza en la península de Yucatán”.

5° Aprobó la solicitud de renovación de interinato de Eréndira Peniche García, Técnica Académica, asociada “C”, tiempo completo, con número de plaza 74141-30, por un año, a partir del 3 de noviembre de 2024, para que continúe con sus deberes como jefa del área de Extensión Académica, en lo que concierne a la implementación de los programas de Intercambio Académico y de Educación Continua, apoyo en la elaboración de Informes Académicos de la Dirección, en la organización de diversas actividades, el seguimiento a los convenios que esta dependencia tiene suscritos, así como las tareas de vinculación institucional que se le han asignado.

6° Después de un análisis minucioso, aprobó, por unanimidad, la actualización de las funciones y tareas técnico-administrativas que desempeñan los técnicos académicos y las técnicas académicas que forman parte de la planta del CEPHCIS, adscritos y adscritas a sus diferentes áreas y departamentos.

7° Con base en la circular CPHC/DIR/016/2023 emitida el 10 de noviembre de 2023 por la directora del CEPHCIS, doctora María Carolina Depetris, relativa a la planeación de los distintos seminarios de investigación del Centro, este Consejo revisó y aprobó el programa de trabajo para el año 2025 del seminario de investigación *Visiones, imaginarios y representaciones culturales*, coordinado por las doctoras Romina Abigail España Paredes, Investigadora Asociada “C”, a contrato, y María Fernanda Valencia Suárez, Investigadora Titular “A”, definitiva.

8° Tomó conocimiento de la carta remitida a este Consejo por la doctora Rosa Maria Torras Conangla, coordinadora del seminario de Investigación del CEPHCIS *Construcción histórica de regiones depredadas*, en la que comunica que el mencionado Seminario sesionará por última vez en diciembre el presente año, toda vez que el seminario estaba inscrito en el marco de un proyecto de investigación PAPIIT que concluye en 2024.

9° Con base en la circular CPHC/DIR/016/2023 emitida el 10 de noviembre de 2023 por la directora del CEPHCIS, doctora María Carolina Depetris, relativa a la planeación de los distintos seminarios de investigación del Centro, este Consejo revisó y aprobó el programa de trabajo para el año 2025 del seminario de investigación *Procesos socio-territoriales y urbano-ambientales del sureste mexicano*, coordinado por los doctores Ricardo López Santillán, Investigador Titular “C”, adscrito al CEPHCIS, y Adrián Guillermo Aguilar, Investigador Titular “C”, adscrito al Instituto de Geografía de la UNAM.

10º Con base en la circular CPHC/DIR/016/2023 emitida el 10 de noviembre de 2023 por la directora del CEPHCIS, doctora María Carolina Depetris, relativa a la planeación de los distintos seminarios de investigación del Centro, este Consejo

revisó y aprobó el programa de trabajo para el año 2025 del seminario de investigación *Democracia, desarrollo y cambio social en el México Contemporáneo*, coordinado conjuntamente por el doctor Rubén Torres Martínez, Profesor Titular "A", las doctoras Cristina Puga Espinosa, Profesora Titular "C" y Eliana Alejandra Arancibia Gutiérrez, Profesora Titular "A", ambas adscritas al CEPHCIS, y el doctor Ricardo Domínguez Guadarrama, Investigador Titular "A", adscrito a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) y actualmente comisionado en la ENES sede Mérida.

11° Con base en la circular CPHC/DIR/016/2023 emitida el 10 de noviembre de 2023 por la directora del CEPHCIS, doctora María Carolina Depetris, relativa a la planeación de los distintos seminarios de investigación del Centro, este Consejo revisó y aprobó el programa de trabajo para el año 2025 del seminario de investigación interinstitucional *Entramados Naturaleza, Cultura y Sociedad* (antes Seminario de Etnobiología: diálogo de saberes y patrimonio biocultural) coordinado por los doctores Miguel Ángel Pinkus Rendón, Investigador Titular "B", adscrito al CEPHCIS, Fabio Flores Granados, Investigador Titular "A", con cambio de adscripción temporal en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, y Fernando Guerrero Martínez, Investigador Titular "A", adscrito al Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre la Frontera Sur (CIMSUR).

12° Con base en la circular CPHC/DIR/016/2023 emitida el 10 de noviembre de 2023 por la directora del CEPHCIS, doctora María Carolina Depetris, relativa a la planeación de los distintos seminarios de investigación del Centro, este Consejo revisó y aprobó el programa de trabajo para el año 2025 del seminario de investigación *Tecnociencia y diferencia*, coordinado por las doctoras Sandra Lucía Ramírez Sánchez, investigadora titular "B" y Verónica Araiza Díaz, becaria posdoctoral del Programa Investigadoras e Investigadores por México del CONAHCYT.

13° Con base en la circular CPHC/DIR/016/2023 emitida el 10 de noviembre de 2023 por la directora del CEPHCIS, doctora María Carolina Depetris, relativa a la planeación de los distintos seminarios de investigación del Centro, este Consejo revisó y aprobó el programa de trabajo para el año 2025 del seminario de investigación *Poéticas y pensamiento: relaciones entre literatura y filosofía*, coordinado por las doctoras María Carolina Depetris, Investigadora Titular "C" y Sandra Lucía Ramírez Sánchez, Investigadora Titular "B", adscritas a este Centro de investigación.

14° Con base en la circular CPHC/DIR/016/2023 emitida el 10 de noviembre de 2023 por la directora del CEPHCIS, doctora María Carolina Depetris, relativa a la planeación de los distintos seminarios de investigación del Centro, este Consejo revisó y aprobó el programa de trabajo para el año 2025 del seminario de investigación *Traducción legal y mediación lingüística. Historia, lengua y justicia del pueblo maya*, coordinado por el doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, Investigador Titular "A" adscrito al CEPHCIS, la maestra Lorena Pool Balam, del Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción A.C. (CEPIADET), y la doctora Caroline Cunill, adscrita a la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS) de Francia.

15° Tomó conocimiento de la solicitud de año sabático presentada por el doctor Adrián Curiel Rivera, Investigador Titular "A", definitivo, a partir del 1 de enero del año 2025 hasta el 31 de diciembre del mismo año. Luego de conocer su plan de trabajo para el periodo y opinar favorablemente al respecto, el Consejo Interno señaló que el doctor Curiel Rivera está en condiciones de disfrutar de este derecho.

16° Después de revisar minuciosamente la documentación entregada a la Secretaría Académica (informe de trabajo, documentos probatorios y carta del asesor), este Consejo aprobó el informe final de actividades del becario posdoctoral doctor Jaime Inocencio Chi Pech, correspondiente al periodo comprendido entre septiembre 2023 y agosto 2024, durante el cual desarrolló su segundo año como becario posdoctoral en el CEPHCIS. Los motivos de esta decisión se basan en que el doctor Jaime Inocencio Chi Pech cumplió con los objetivos y productos comprometidos en el plan de trabajo de su proyecto de investigación: "Ideologías lingüísticas en las prácticas comunicativas de cuatro familias mayas". En el rubro de las publicaciones, entregó a la revista *Estudios de Lingüística Aplicada* de la UNAM para su dictamen el artículo intitulado "Ideologías lingüísticas en las prácticas comunicativas de cuatro familias mayas". Asimismo, participó en diez actividades académicas en eventos nacionales e internacionales, tales como: dos ponencias en jornadas académicas de becarios posdoctorales, otras dos en seminarios académicos de instituciones nacionales, dos ponencias más en reuniones académicas internacionales y otra en una Jornada Académica de la Licenciatura en Lingüística y Cultura Maya. Por último, participó en el conversatorio "Planificación lingüística y el Doctorado en Lingüística Indoamericana", en el marco del Primer Encuentro Académico de Egresados del CIESAS. En el rubro de la docencia, impartió el taller "Documentación Lingüística", en el marco de la Jornada Académica de la Licenciatura en Lingüística y Cultura Maya, organizada por la Universidad de Oriente (UNO) de Yucatán, y fungió como lector de una tesis de un alumno de la Licenciatura en Lingüística y Cultura Maya,

de la UNO. Por último, dictaminó un artículo, en sistema de doble ciego, para la revista editada por la Universidad Pedagógica Nacional. Cabe mencionar que este Consejo tomó conocimiento de que el informe final del doctor Chi Pech no cuenta con el visto bueno de la doctora María de Fátima Flores Palacios, asesora del becario, quien en una carta expone los motivos para no extender dicho aval.

17° Autorizó a la doctora Fernanda Palo Prado, becaria posdoctoral de este Centro, a ausentarse del CEPHCIS del 16 de diciembre del presente al 3 de enero de 2025, para que, coincidiendo con el periodo de vacaciones administrativas y el cierre de las instalaciones del Centro, pueda realizar trabajo de archivo en el Centro de Documentacão e memoria da Universidade Estadual Paulista (CEDEM/UNESP), ubicado en la ciudad de São Paulo, Brasil, lo anterior con el objetivo de recabar información bibliográfica y fuentes documentales para su proyecto de investigación, de manera especial el *Correio Braziliense*, boletín informativo del Comité de los Brasileños Exiliados en México, que resguarda la citada institución. La salida cuenta con el visto bueno de su asesor, el doctor Jorge Arturo Taracena Arriola.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 14:00 hrs.

DRA. ROSA MARIA TORRAS CONANGLA
Por los Investigadores y Profesores

DRA. MARÍA CAROLINA DEPETRIS
Presidenta del Consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA
Secretario del Consejo Interno

MTRA. GABRIELA DEL CARMEN DE LA PEÑA DÍAZ INFANTE
Por los Técnicos Académicos

DRA.MARIA FERNANDA VALECIA SÚAREZ
Por los Investigadores y Profesores

DR. RODRIGO ALEJANDRO LLANES SALAZAR
Por los Investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.